



CONVOCATORIA ESTANCIA DOCENTE ENERO-ABRIL 2023

De conformidad con el Manual de Procedimiento para Estancias Docentes se convoca a los Profesores de Tiempo Completo y Titulares "A" de la Universidad Tecnológica de Tehuacán que cubran los requisitos académicos, a participar en el proceso para realizar una **Estancia Docente** en alguna Institución ajena a esta casa de estudios durante el cuatrimestre enero-abril 2023.

Objetivo

Fortalecer el desarrollo docente de Profesores de Tiempo Completo y Titulares "A", mediante estancias académicas, de investigación o profesionalización, en otras Instituciones de Educación Superior, centros de investigación, empresas privadas o Instancias del sector público, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, la investigación y el desarrollo tecnológico.

Bases Generales:

Criterios de postulación

a) Ser PTC de cualquiera de los Programas Educativos de la UTTEhuacán:

- Agricultura Sustentable y Protegida;
- Desarrollo de Negocios;
- Energías Renovables;
- Enfermería;
- Mecatrónica;
- Procesos Alimentarios;
- Procesos y Operaciones Industriales;
- Tecnologías de la Información.

b) Contar con la formación académica sólida que permita aprovechar la estancia al máximo, verificable a través de un Curriculum Vitae (CV) actualizado de 3 años anteriores a la fecha de entrega y que contenga los siguientes rubros: producción académica, proyectos de investigación realizados, servicios tecnológicos y/o transferencias tecnológicas realizadas.



c) Contar con un "Anteproyecto de Estancia Docente" que incluya:

- Título;
- Resumen;
- Objetivo general y específicos;
- Justificación;
- Cronograma de actividades;
- Productos a obtener durante su estancia que impacten en el Cuerpo Académico al que pertenece y/o al Programa Educativo de adscripción;
- Datos de la Institución receptora (nombre, dirección, área o departamento que recibe al docente y datos de contacto).

d) Contar con la autorización por escrito a través de un memorándum de postulación firmado por el Titular del Programa Educativo al que pertenece, dirigido a Rectoría y con firma de Visto Bueno (Vo.Bo.) de la Dirección de División de Carrera, dicho documento deberá incluir el nombre y objetivo del anteproyecto de estancia, además del nombre y área de la institución que recibe al docente.

Entrega de documentos

Las y los interesados en participar en este proceso deberán entregar al Departamento de Investigación y Desarrollo los tres documentos mencionados en físico, a más tardar el **21 de noviembre del 2022**, en la oficina ubicada en la Planta alta del Edificio A.

Revisión y formalización

Del **01 al 25 de noviembre**, el Departamento de Investigación y Desarrollo revisará la documentación de los postulantes, posteriormente se emitirán los oficios de presentación a las instituciones receptoras y conforme a la aceptación de las mismas, se notificará al Docente y al Titular de Programa Educativo la fecha en la que dará inicio a su Estancia Docente.

Consideraciones generales

Las solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria o que hayan sido presentadas posterior a la fecha límite para la recepción de solicitudes establecidas en el calendario, no serán tomadas en cuenta para el proceso.



Calendario

| | |
|--|-----------------------------------|
| Publicación de la convocatoria. | 28 de octubre del 2022. |
| Inicio de recepción de solicitudes. | 31 de octubre del 2022. |
| Fecha límite para recepción de solicitudes. | 21 de noviembre del 2022. |
| Revisión y formalización. | 01 de 25 de noviembre del 2022. |
| Formalización de Estancia Docente para el cuatrimestre enero-abril 2023. | 09 de diciembre del 2022. |
| Inicio de Estancia. | A partir del 2 de enero del 2023. |

Para mayor información, favor de comunicarse al Departamento de Investigación y Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán.

Contac o

maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx
jazmin.reyes@uttehuacan.edu.mx
investigacionydesarrollo@uttehuacan.edu.mx

Teléfono: 238 38 03 100 ext. 136

Ubicación del Campus Universitario: Prolongación de la 1 Sur No 1101 San Pablo Tepetzingo Tehuacán Puebla. C.P. 75859.

Tehuacán, Puebla a 28 de octubre de 2022
Atentamente
“Formación Integral, Sociedad Competitiva”



Dra. Nadia Vianney Hernández Carreón
Rectora

Vo.Bó.

Nota: Las condiciones de las Estancias Docentes estarán sujetas a los lineamientos de la Institución receptora por la contingencia sanitaria del COVID-19.